

Noticias de Arte palentino

Inocencio Cadiñanos Bardeci

Las breves noticias que aquí damos a conocer pertenecen a diversas épocas, destacando por su número y calidad las del siglo XVIII. Y es que, sobre todo su segunda mitad fue de notable prosperidad para Palencia. Bastaría recordar el Canal de Castilla y las numerosas fábricas textiles, entre ellas las de la capital, que exigieron alguna de las primeras obras que aquí citamos. El palentino S. de Miñano nos lo recordará con detalle en su diccionario. Y con tal prosperidad llegó, también, la expansión demográfica que exigió la reconstrucción de alguna iglesia o la ampliación de otras varias. Así lo recordará Autillo de Campos en su exposición de motivos "a fin de hacerla capaz del pueblo bastante aumentado de algunos tiempos a esta parte".

El cuidadoso trabajo resultó tan acertado que, a menudo, ciertas obras han sido atribuidas al Renacimiento, cuando son muy posteriores, como se encargan de recordarlo las presentes noticias que damos a conocer. San Andrés de Carrión o la parroquia de Autillo de Campos, podrían servir de ejemplo. La abundancia de piedra, hizo que se usara este material tan sólido y bello, siempre en consonancia con el resto del edificio, en los casos de ampliaciones o reconstrucciones. Solo cuando faltó se usó el ladrillo.

Esperemos que las presentes noticias contribuyan, en alguna medida, a un mejor conocimiento de un arte tan rico y variado como el de nuestra provincia. Los excelentes resultados de los hábiles canteros o notables arquitectos que en ellos intervinieron, sin duda que merecen nuestra admiración y conservación.

Palencia

En 1853 llegaba a la Real Academia de San Fernando un proyecto y planos para levantar la *Casa Consistorial* de la ciudad. Se debían a su arquitecto titular. La comisión académica los aprobó con algunas aclaraciones como

amenizar la fachada principal con cierta decoración y ejecutar algún cambio en sus ventanas¹.

La obra se llevaría, efectivamente, a cabo pues de esta época es la Casa de Ayuntamiento actual.

En 1785 cierto diputado del común denunciaba ante el Consejo Real la mala obra que se estaba ejecutando en el ensanche de la *Puerta del Mercado* y arreglo de las murallas contiguas. Debían suspenderse pues estaban adjudicadas a un mal alarife. Al mismo tiempo solicitaba que fuera ampliado el casco urbano tal como lo había dispuesto Ventura Rodríguez “sacando las murallas adelante del Carmen descalzo, continuando una línea desde el Juego de la Pelota hasta formar una escuadra que baja al río y colocando una puerta de buen gusto”.

Sobre todo ello hicieron mediciones muy completas Pedro González Ortiz y Francisco Prieto. Por su parte el alarife Vicente Rodríguez informó sobre la ruina que amenazaba el arco de la puerta del Puente Mayor. El citado cantero, Francisco Prieto, fue quien proyectó el ensanche y elevación de la arriba mencionada Puerta del Mercado. Se trataba de dar salida a los carros que transportaban lana a las dos fábricas de la ciudad. El desmonte y nuevo emplazamiento, costarían 65.800 rs. La Real Academia de San Fernando haría alguna modificación a esta idea.

Las autoridades municipales demostraron que Ventura Rodríguez no había ejecutado tal proyecto sino que únicamente había señalado el espacio e ideado la construcción de unos nuevos cuarteles por valor de 693.230 rs. No era preciso extender el casco urbano pues existían solares de casas que nadie solicitaba por tratarse de un “pueblo tan poco poblado en el día”.

El Ayuntamiento ordenó agrandar la mencionada puerta, sin tocar el resto de la muralla, y suprimiendo la “ermita” que había encima del arco, cuya imagen fue trasladada a la iglesia de San Miguel. Con la piedra extraída fueron reparados los paramentos inmediatos de los muros “que solo tienen 18 pies de alto y vara y quarta de ancho”.

Hicieron posturas para tales obras los canteros José Calleja y José Tristán².

Parece que nuestra ciudad ha tenido, al menos, tres mercados: el Viejo al norte, junto a Santa Marina, el del sur, fuera de la ciudad y junto a la Puer-

¹ Arch. Real Ac. de San Fernando 2-30/5.

² AHN, Cons. leg. 1.244.

ta del Mercado, que sería el semanal, y el de la *plaza de San Francisco*, del siglo XVII, para “bastimentos” del vecindario.

En 1613 las autoridades municipales pretendían vender un sitio para 9 casas en la citada plaza de San Francisco, desde la esquina de la Misericordia hasta la calle del Pósito. Al mismo tiempo sería empedrada y encajonadas las aguas, “con lo qual quedara esta çiudad con una plaça mui acomodada y de las buenas de estos reynos y adornada de casas y mui comoda asi para los mantenimientos que en ella se benden como para sus fiestas y por no aver ni tener esta çiudad plaça”. Estaba muy desacomodada por aquella parte al faltarle varias casas. Que se construyesen.

Al año siguiente se iniciaba la construcción de dichas casas, un mesón y una panadería en aquel sitio. El proyecto se debió a Juan Gutiérrez del Pozo, maestro mayor del obispado. Por cierta parte tomada al monasterio de San Francisco para regularizarla, se le compensaría con la reconstrucción de una puerta. Las obras fueron adjudicadas a Domingo de Padierna por 79.000 rs. Y comenzó a trabajar.

Pero, por tratarse de una plaza “remota”, algunos se opusieron a dicha construcción. El procurador general advirtió que la nueva obra se hacía con cierta cantidad tomada a censo sin permiso real, como era preceptivo. Las autoridades respondieron acusándole de defender intereses particulares.

El Consejo Real denegó el permiso para tomar el censo y permitió que se llevasen a cabo los trabajos a costa de particulares³.

En 1686 el nuevo prelado palentino se quejaba del abandono y falta de reparos en que su antecesor, fray Juan del Molino, había dejado el palacio y fortaleza de Villamuriel, *palacio episcopal de la capital* y molino de Grijota. Eran edificios “necesitados de reparos tan precisos que por algunas partes amenazan ruina, lo qual debió de dejar reparado el obispo antecedente”. Que se ejecutasen a costa del expolio.

En el mismo año eran reconocidos por el alarife Sebastián Andrés de la Sierra y Felipe Berrojo. Ambos lo hicieron por separado y de muy distintos costos, lo que daría lugar a un largo pleito. Ante la discrepancia, se nombró como tercero a Agustín de Zorlado⁴.

En 1803 se pedía que, a tenor de las leyes generales del reino, fuera suprimido el *cementerio del hospital de San Bernabé* y *San Antolín* y se cons-

³ *Idem*, Cons. leg. 33.139.

⁴ *Idem*, Cons. leg. 23.884.

truyera otro lejos con el fin de evitar las continuas epidemias y tercianas que padecía el vecindario. Aunque dichas enfermedades se achacaban, también, a la mucha suciedad, descuido y “poca policía de la ciudad”. El citado hospital se encontraba en el centro de la población. Era su patrono el cabildo catedralicio.

Fue señalado un terreno en el camino de Grijota que pertenecía a los propios del municipio, capaz para unos 1.000 sepulturas. Hizo planos y puso condiciones el ingeniero Lorenzo Sanz de Sedano. Costaría 44.000 rs. Se completaría con una ermita y un pórtico a la entrada. Pasado este proyecto a la Academia de San Fernando, fue aprobado.

Consta que al año siguiente comenzaba la construcción⁵.

Autilla del Pino

En 1794 los vecinos de este pueblo aseguraban que hacía un tiempo que se había pedido permiso al obispo para habilitar y concluir su *parroquia de la Asunción*. Ahora “por quanto esta concluida ya casi del todo la obra y reparación que se ha executado en la yglesia matriz, única parroquial de esta villa y que si algo falta es mui poco, fácil y breve de componerse halla ya un templo sumamente apreciable, hermoso y de sobrada extensión, esta sin uso ni asistencia de fieles”. Hasta entonces había hecho de parroquia la ermita de las Angustias, en las afueras de la cerca.

En este mismo año las autoridades locales se dirigían al Consejo Real pidiendo permiso para repartir cierta cantidad con la que terminar el templo⁶.

A juzgar por el plano y estilo del edificio actual, podría tratarse de una “ampliación” consistente en un acondicionamiento general, colocación de nuevos retablos y construcción de la capilla absidial del lado del Evangelio.

Autillo de Campos

En 1799 se solicitaba permiso para tomar a censo 100.000 rs. con el fin de concluir la *parroquia de Santa Eufemia*. Resultaba estrecha y, por ello, había sido necesario ensancharla “a fin de hacerla capaz del pueblo bastante aumentado de algunos tiempos a esta parte”. Eran unas 1.300 almas de comunión. Desde hacía unos 10 años se venían acopiando los materiales. Las obras se iniciaron en 1797 pero, por falta de caudales, estaba paralizada. Los

⁵ *Idem*, Cons. leg. 2.466.

⁶ *Idem*, Cons. leg. 1.597.

actos religiosos resultaban incomodísimos pues solo estaba en servicio una parte del antiguo templo.

Según informaron el Intendente provincial y el obispo, la obra no se debió solo a la estrechez sino, también, a lo ruinoso del antiguo edificio. Había sido preciso desmontar la mayor parte. Ahora se encontraba “mas que dimidiada”. Las rentas de la fábrica no llegaban para concluirse pues consistían en 400 fanegas de trigo, 120 de cebada y poco más. Sin embargo, podrían servir de fianza para el censo pedido. Debía obligarse a contribuir a los benedictinos de Dueñas, que llevaban parte de los diezmos y nunca habían ayudado en nada.

En 1800 se ordenaba al arquitecto Joaquín de Olavarrieta que reconociese e informase sobre el estado del edificio. Dijo que la fachada, torres y pórtico estaban levantados hasta 23 pies de altura. Las capillas nuevas, casi acabadas. Existían muchos materiales almacenados. Entre 1789 a 97 y en 1800 se habían invertido 190.000 rs. Concluirlo todo, costaría 100.617 rs.

Se concedió el permiso.

En 1801 acaeció cierta ruina hundiéndose parte de lo que permanecía de la antigua fábrica: bóveda, órgano, sillería... debido al mal estado de los viejos pilares. Con esto, la anterior cantidad resultaba insuficiente. Volvía a solicitarse el poder tomar otro censo de 60.000 rs. que, según el arquitecto Bonifacio Muñoz, costaría concluir las obras.

De nuevo se accedió a la petición⁷.

Madoz nos resume el resultado: El templo es magnífico por su solidez, construcción y capacidad.

Consta de una sola nave con cuatro capillas a cada lado, entre grandes contrafuertes. Las bóvedas son de medio cañón, cubiertas de yeserías. Todo ello de piedra y ladrillo. La portada tiene tres ingresos y es toda de sillería. La torre, separada, consta de base y cuatro cuerpos de ladrillo.

Mucho de lo escrito sobre este edificio está en abierta contradicción con las anteriores noticias. Ha sido atribuido al siglo XVI y, en otros aspectos, al siguiente. Pero esto habría que reducirlo, posiblemente, a tan solo la cabecera. El resto de la parroquia, es toda neoclásica. El distinto tipo y color de los materiales corroboran, también, lo dicho.

⁷ *Idem*, Cons. legs. 1.907 y 6.048.

Baltanás

En 1793 los misioneros franciscanos de la villa encargaban al escultor Pedro de Ávila la formación de un dibujo para la construcción del altar (o retablo) mayor de su iglesia. Pedían que fuera reconocido por los miembros de la Academia de San Fernando y emitieran su opinión⁸.

Carrión de los Condes

En 1604 el cabildo de *San Andrés* se dirigía al Consejo Real "respecto de ser la dicha yglesia mui antigua y bieja estaba tan mal reparada y aderezada que los vecinos de la dicha villa estaban en ella con temor no se les cayese, todo el cuerpo della esta desplomado y amenazando ruina, la sacristía es mui estrecha, mal dispuesta". Se trataba de una de las mejores y principales parroquias, cabeza de las demás, "asi por el buen sitio en que esta edificada que cuasi es de las mas principales de Carrion". El concejo local añadió que casi todo estaba demolido y, por ello, convenía reedificarla. La fábrica era muy pobre y debían costearlo los dezmeros. La villa dio de limosna 100 cargas de trigo de su pósito.

El alarife Santiago de Sigüenza dio trazas "para lo que era necesario para hacer la yglesia".

En 1607 se aseguraba que los materiales podrían costar 72.158 rs. y la mano de obra 51.000 rs. La traza y condiciones las dio el cantero Francisco Martínez de Valcava:

El contratista pondría los materiales y mano de obra. La iglesia ruinoso, capillas colaterales y torre serían derruidas y reconstruidas con relación a la capilla mayor. Añadiría 4 capillas de 32 pies de largo por 5 de ancho. La altura sería la misma que la parte dejada en pie. La torre se cubriría de chapitel. En el cuerpo de la iglesia se reconstruirían 5 pilares como los existentes. En torno al cuerpo de la iglesia se cerrarían 16 capillas de ladrillo. Se haría un pórtico de entrada desde la plaza y se construiría una nueva sacristía. Los trabajos se ejecutarían en 8 años bajo las 22 condiciones que señalaba.

Estas condiciones fueron revisadas y aprobadas por el cantero Andrés de Zorlado Rivera y el carpintero Toribio Gutiérrez.

En 1608 el cabildo palentino pidió que no se derribase la iglesia sino que fuera reparada. Vinieron las primeras posturas de dicho Andrés de Zorlado, que dejó la obra en 18.000 ducados. El alarife Alonso Tejedor se ofreció

⁸ Arch. Real Ac. de San Fernando 2-34/3.

a construirlo por 11.500 ducados. No dio fianzas y por ello se remató definitivamente en Francisco Martínez de Valcava por 12.000 ducados, que es a quien anteriormente había sido adjudicada.

En 1609 volvían a opinar los canteros Andrés de Zorlado, Toribio de la Cuesta y Domingo del Río. Y dijeron que era necesario reparar y reconstruir el templo "en correspondencia de la capilla mayor questa echa con piedra labrada". Si todo se hiciera en sillería costaría 22.000 ducados y de ser en mampostería y ladrillo, supondría 16.000 ducados. Estaban hechas algunas partes y debía seguirse con la misma traza, condiciones y encargado. Y así se hizo.

Al año siguiente se caía un gran trozo de la iglesia. Los dezmeros seguían oponiéndose a contribuir. Alegaron que no era precisa tanta obra. Los feligreses eran ricos y también debían ayudar. Pero estos últimos les contestaron que lo único que pretendían era dilatar los trabajos.

El Consejo Real ordenó entregar cada año la cuarta parte de los diezmos hasta que fueran acabados de pagar los 12.000 ducados en que estaba rematada la iglesia.

Parece que, en 1625, todavía se estaba trabajando.

El resultado ha sido un edificio de planta de salón de 3 naves y 5 tramos. Las bóvedas de arista están decoradas con puntas de diamante y la cúpula con yeserías barrocas. En el tramo reconstruido de los pies se utilizan pilares y cubiertas de distintos tamaños y alturas que las antiguas. También la portada principal, sacristía y torre de dos cuerpos son de comienzos del siglo XVII en las que predominan la mampostería mezclada con ladrillo.

En resumen: se atribuye esta iglesia a Rodrigo Gil de Hontañón, modificada por Juan de Escalante. Pero debió de ser mal construida, a excepción del testero, por lo que a comienzos del siglo XVII sería reconstruida según proyecto y por Francisco Martínez de Valcava.

Conservamos el libro de fábrica de otra de las grandes parroquias de Carrión, *Santa María*. En él se nos dice que en 1735 Ventura Gómez enlosaba el templo. En 1740 Miguel Pérez de Esco doraba la caja del órgano que había hecho Domingo Galarza. Una década más tarde "se gastaron en oro y colores y salarios ... para en pintura y dorado de la capilla mayor desta yglesia" que ejecutarían José Cosgaya y Francisco Gutiérrez. Poco después este último retocaba y pintaba el Cristo de la sacristía. Finalmente, en 1760 se construía un nuevo cementerio y por orden del visitador se llevaban a cabo

diversas obras menores en la iglesia: retirar altares viejos, terraplenar los pisos de las capillas, rasgar algunas ventanas...⁹.

Los mencionados frescos de la capilla mayor aún se conservan, de interés desigual. Aunque atribuidas al siglo XVII, son del siguiente como se ha dicho.

Castromocho

En 1631 el convento franciscano de los Angeles, término de Castromocho, se hallaba en completa ruina. Por los repetidos malos años, estaba pasando mucha necesidad en aquel "desierto" de la Tierra de Campos. Se había caído la parte superior, habiendo desaparecido los dormitorios usando como tal un subterráneo bajo el claustro. En su solicitud ante el Consejo de Castilla pedían alguna limosna con la que reedificar buena parte de su convento especialmente la bóveda de su vieja iglesia¹⁰.

Dueñas

En 1783 José Rubín de Ceballos, vecino de la villa, "deseoso de que se aumente el adorno de la *parroquial* de la villa" quería construir y donar un retablo colateral de madera. El proyecto se debía al arquitecto palentino Francisco Prieto. Ahora le presentaba a la aprobación de la Academia de San Fernando¹¹.

Si es que se llevó a cabo (pues estaba prohibido hacerlos en madera) resulta difícil el identificarlo con alguno de los varios neoclásicos o rococós que adornan actualmente las naves laterales.

Frechilla

Constituida Frechilla en cabeza de partido en 1833, sintió la necesidad de disponer de una buena *Casa de Ayuntamiento*. En 1844 el arquitecto Pascual Díez proyectaba una nueva Casa Consistorial, cárcel y juzgado. La Academia de San Fernando lo aprobó "por acertado, como de haver sacado ventajoso partido de las mismas irregularidades que se presentan en terreno empostrado entre medianerías"¹².

⁹ AHN, Cons. legs. 9.606 y 24.682.

¹⁰ *Idem*, Cons. legs. 13.196 y 13.206.

¹¹ Arch. Real Ac. de San Fernando 2-34/3.

¹² *Idem*, 2-30/5.

Sin embargo, habría que esperar hasta 1852 para verla construida. En cuanto a la cárcel y juzgado, sólo se hicieron algunos arreglos provisionales y, más tarde, levantados de nueva planta.

Guaza de Campos

En 1787 se trataba de reparar la *iglesia parroquial* de este lugar. El proyecto se encomendó a Pedro González Ortiz, arquitecto muy independiente que, a menudo, se enfrentó a la Academia de San Fernando. Se le aconsejó hacer algunas modificaciones, lo que no aceptó. Entonces se le pasó el encargo a Francisco Prieto. Con todo, la documentación resulta confusa, pues parece que también se intentó encomendar el proyecto a Ignacio Tomás. Finalmente lo haría Manuel Turrillo que encargaría la ejecución al maestro de obras palentino, Manuel de Rojas. Pero éste murió pronto (en 1789) y, entonces, le sucedió Juan Monje¹³.

La obra no se redujo a un reparo sino a su reconstrucción total.

Lebanza

La reconstrucción de esta *abadía* en el siglo XVIII, ya está publicada. Con todo, queremos aportar algún nuevo dato relativo a los años transcurridos entre su incendio (1747) y el inicio del proyecto de Sabatini (1775).

A la ruina material causada por el incendio se añadió la decadencia litúrgica y moral por falta de asistencia de canónigos y beneficiados. A mediados del siglo se pretendía solucionar todo ello con la redacción de unas nuevas constituciones y que el patronato que detentaba el cabildo palentino retornara al Rey, como había estado en el pasado. Con esto último se intentaba, sin duda, que fuera el Erario Público quien costeara la reconstrucción de la colegiata.

En 1748 el abad llamaba a los canteros Lorenzo de Guardo y Vicente González de Riloba para que examinaran y señalaran los deterioros debidos al incendio y otras ruinas que era preciso reparar. Indicaron muy diversos puntos en los que era necesario intervenir: traslado de la cocina, consolidación de paredes maestras, refectorio, dependencias, cementerio y un completo reparo de la capilla de San Pedro, especialmente su bóveda, "que esta deteriorada y a pique de arruinarse". También era preciso trasladar la sacristía. Todo ello costaría 134.730 rs.

¹³ *Idem*, 2-33/1 y Comisión de arquitectura (29 mayo 1788).



DEI GENITRIX INTERCEDE PRO NOBIS.

REPRESENTACION,
QUE HACE A V.M.
EL PRIOR, Y CABILDO
DE LA REAL COLEGIATA
DE SANTA MARIA
DE ALAVANZA

Como la fábrica de la colegiata era muy pobre, el cabildo propuso a la Cámara de Castilla que consignase 14.000 ducados en las tercias de aquel partido, lo que no se aceptó. En 1770 cierto arquitecto tasaba los reparos, especialmente la iglesia, en 160.820 rs. Los canónigos insistieron en la urgente necesidad de las obras y más “considerando su antigüedad e insignes y sagradas reliquias que se veneran desde antes del siglo nono”. El Consejo ordenó que, para lo más perentorio, se le asignasen 2.000 ducados en la vacante episcopal.

En 1775-76 el Rey ordenaba reparar y reconstruir el templo y complejo colegial a costa de la Hacienda Real, no proveyéndose la abadía hasta concluir el templo, cuyas rentas se aplicarían a este objeto¹⁴.

¹⁴ AHN, Cons. legs. 15.375, 16.050 y 17.107.

Tariego de Cerrato

Conservamos dos libros de fábrica de la *parroquia* de este pueblo, uno perteneciente a fines del siglo XVII y el otro, de mediados del siguiente.

En 1697 se abonaba cierta cantidad “que tuvo de costa pintar el altar (retablo) mayor, que se dieron a Francisco Cervera, vecino de Palencia. Al año siguiente se nos dice que eran pintados los nichos de las imágenes de San Miguel y Santo Domingo del mismo retablo. Dos años después también era pintado el retablo colateral del Santo Cristo, quizá por el mismo artífice anterior.

En 1753 se entregaba cierta cantidad a Manuel García “en quenta del retablo que esta ejecutando”. Poco después aparece como el “maestro que hizo el retablo del altar mayor y de los colaterales que esta trabajando”. En 1764 era construido el nuevo coro de la iglesia¹⁵.

El estado actual tanto de los retablos como de las imágenes citadas es bastante diferente al descrito.

Torquemada

Durante la guerra de Independencia, los franceses quemaron los *retablos* de la parroquia. En 1816 Pedro García González, director de la Academia de arquitectura de Valladolid, diseñaba unos nuevos retablos. La Academia de San Fernando aprobó la idea del retablo mayor, con algún pequeño cambio. Pero no hizo lo mismo con los colaterales que le ordenó ejecutar de nuevo “procurando explayar sus conocimientos para conseguir el mejor aspecto y decencia de la yglesia”¹⁶.

Son los que hoy lucen en el testero, grandes, de espectaculares columnas y notable manifestador.

Villada

Villada tuvo, en el pasado, dos parroquias: San Fructuoso y Santa María de la Era.

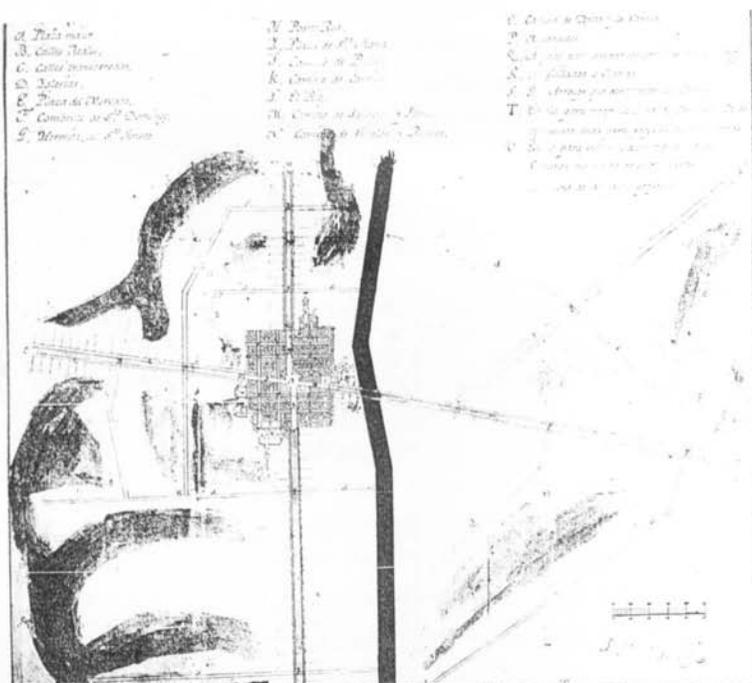
Esta es, hoy, la única parroquia con el nombre de la Asunción.

AZCÁRATE RISTORI, J.M., “Datos sobre la reconstrucción de la colegiata de Alabanza en el siglo XVIII, *BSAA*, Valladolid, 1958, 205.

BECERRIL, M.A., “La abadía de Lebanza: su reconstrucción en el siglo XVIII, en *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*. I, Valladolid, 1987, pp. 221-236.

¹⁵ AHN, Clero, libros 9.852 y 9.857.

¹⁶ Arch. Real Ac. de San Fernando 2-33/3.



Plano de Villada en el que pueden verse sus dos parroquias en los extremos y el convento de Santo Domingo y ermita del Santo Cristo en los otros lados.

En 1777 el cura de *Santa María de la Era* pedía facultad para reedificar la *torre* de su parroquia. Según había declarado el año anterior el arquitecto José Antonio de Otero, debía ser demolida “pues amenaza ruina”. Y precisó que se encontraba en estado deplorable pues los cimientos se hallaban descarnados, la fábrica era de tapias de tierra desde el suelo hasta el cuerpo de campanas que alcanzaba 55 pies de altura. Estaba forrada de piedra por el lado de poniente con el fin de resistir los ataques de las lluvias. Desde las campanas hasta arriba poseía otros 16 pies, todo de ladrillo. Tenía varias grietas, el desplomo era considerable y, por todo ello, estaba apuntalada. No admitía reparo alguno por tratarse de una obra sumamente antigua. Debía ser reconstruida en ladrillo, lo que costaría unos 80.000 rs.

Villada pertenecía, entonces, a la diócesis de León. Los diezmos los llevaban, en su mayor parte, los monjes de Sahagún. Estos advirtieron que también los feligreses debían contribuir a la nueva torre pues se beneficiaban de ella.

En el mismo año se nombraba al cantero Bernardo Pardo para que volviera a reconocerla e informar. Era quien había construido recientemente y a expensas de los feligreses, la capilla de Jesús, o el Nazareno, de esta misma iglesia. Dijo que debía desmontarse la torre existente y que la nueva sería de planta cuadrada y cubierta también a cuatro aguas, reguló su coste en 50.000 rs. siendo de ladrillo y llevando la misma altura.

En su visita del año siguiente, el prelado ordenó demolerla, al menos el cuerpo más alto. Así se hizo.

En 1781 volvía a informar el maestro Antonio Fernández Retuerta, pero ahora sobre el estado de todo el templo. Era un edificio de 3 naves, la mayor de 100 pies de largo por 20 de ancho. Las colaterales medían 70 por 14 pies. Las paredes eran de tierra, los pilares de ladrillo, el techo de madera labrada de par y nudillo y, en las colaterales, de carpintería. La torre medía 120 pies de altura, de tierra y, en el pasado, forrada de piedra en uno de sus lados. Encima fue levantado otro cuerpo de ladrillo de 15 pies para las campanas. Se encontraba bien y no en ruinas, como se decía.

Momentáneamente el Consejo ordenó archivar el expediente¹⁷.

Sin embargo, la obra se llevó a cabo, incluso con más amplitud de lo propuesto. La torre, de tres cuerpos, es de ladrillo y lleva la fecha de construcción: 1783. El resto del templo, de años sucesivos, aunque la portada pertenece a fines del siglo XIX.

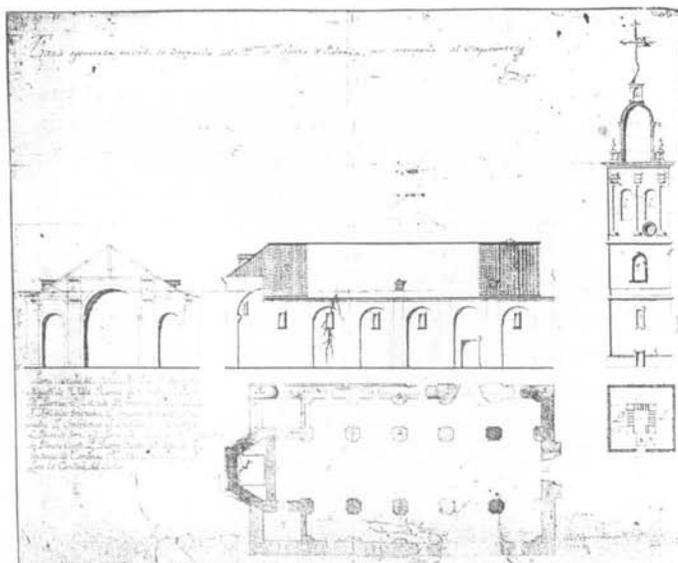
Villarramiel

Un pequeño estudio sobre la construcción de este templo, torre y cementerio ya ha sido hecho a base de las minutas o resúmenes consultivos enviados al Consejo Real. Pero el expediente original que nos ha servido para redactar este apartado resulta, lógicamente, mucho más extenso y detallado que nos aporta datos desconocidos.

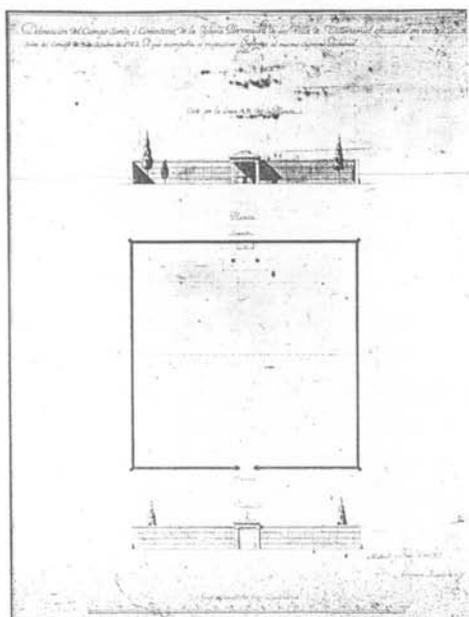
En 1776 se entregaban 28.393 rs. de las rentas reales como ayuda a los damnificados por el hundimiento de la torre parroquial, ocurrido el 2 de febrero del mismo año, en el que perecieron numerosas personas.

Al año siguiente se hablaba de reconstruir el templo y torre de San Miguel. El obispo ordenó a Gregorio Gutiérrez y Luis de Medina, maestros de obras, que reconocieran e informasen tanto de las ruinas como de lo que había quedado en pie y que formasen trazas y condiciones. Así lo hicieron y

¹⁷ AHN, Cons. leg. 27.301.



Proyecto de Gregorio Gutiérrez para la reconstrucción de la parroquia de Villarramiel



Villarramiel: Cementerio ideado por Ventura Rodríguez en 1783

aseguraron que toda la torre y parte de la iglesia y sacristía estaban hundidos. Según las trazas ideadas por el mencionado Gregorio Gutiérrez, la nueva torre iría “a el costado del norte”. Lo evaluó en 381.790 rs.

En el pueblo existía otra iglesia consagrada a Santa María. Algunos pensaron que no se necesitaba una nueva torre, o que fuera más pequeña y que el paramento caído a espaldas del altar mayor podía tapiarse y levantar allí una simple espadaña por 40 o 50.000 rs. El Fiscal fue de la misma opinión: “Semejantes torres ... son absolutamente superfluas”.

El Consejo ordenó retener la tercera parte de los diezmos.

En 1779 se mandaba a Ventura Rodríguez que pasase a Villarramiel “con motivo de averse arruinado la torre y parte de su iglesia ... para reedificarla”. Dos años después sobrevinían nuevos deterioros hundiéndose parte del tejado que cayó sobre las bóvedas. Parece ser que ciertos desconocidos dieron fuego a la iglesia de Santa María con lo que hubo que trasladar el culto a una ermita cercana. Pero, evidentemente, resultaba insuficiente para sus 500 vecinos. Sin duda que el incendio fue una manera de presionar para que se emprendiese la reconstrucción del primero de estos templos.

En 1781 llegaba Ventura Rodríguez. Preciso que la torre se había caído por haber sido construida sobre otra vieja de mampostería mal trabada y de elevación excesiva. Con su ruina se llevó la sacristía, nave contigua que servía de capilla mayor y colaterales, “dejando atormentados los pilares, paredes y tres bóvedas de su inmediación”. No era preciso levantar una nueva iglesia, ni de mayor extensión puesto que resultaba suficiente para sus 1.824 almas. Había que demoler lo arruinado, como el presbiterio, que había sido de estilo gótico. La sacristía sería reconstruida a la izquierda y el guardarropa en el lado del Evangelio. La torre, tras el presbiterio.

Y señaló las siguientes condiciones: se demolería toda la fábrica vieja, a excepción de la portada principal. Los muros irían sobre un pedestal de ladrillo y piedra de 10,15 pies de alto. Se cubriría con una armadura de pino de Soria. El interior, todo recubierto de yeso. La torre también de piedra con el cuerpo de campanas de ladrillo y chapitel con bola de cobre, veleta y cruz. Tanto el retablo mayor como los colaterales eran “indecentes, maquinosos y de mala forma de arquitectura y escultura”. Presentaba diseño para otros de madera más pequeños. Según los precios de materiales y mano de obra señalados por el alarife local Manuel Guerra, su construcción ascendería a 378.654 rs. Por su trabajo pidió 6.750, pero el Consejo lo “moderó” a 3.902. Primero propuso como constructor a Fausto Rodríguez Nieto con un sueldo diario de 30

rs. Pero, después, aconsejó que se adjudicara tanto esta iglesia como la de Villabragima (Valladolid), a Pedro González Ortiz.

Al año siguiente el cabildo palentino pedía que el tamaño de la torre se ciñese "en proporción al edificio material de la yglesia". Con el sobrante del repartimiento podría construirse un nuevo cementerio. Pero Ventura Rodríguez contestó que no era posible reducir dicha torre pues tenía 7 varas en cuadro y 46 de altura hasta la cruz y, así "no puede ser más reducida, de menor coste, ni de más seguridad y firmeza". Y proyectó un nuevo cementerio cuyo mejor emplazamiento dijo que podría ser donde antiguamente estuvo la iglesia parroquial, entre el pueblo y ermita de las Angustias, en donde decían San Miguel el Viejo. Costaría 46.334 rs.

En 1784 era rematada la obra en Pedro González Ortiz bajo las citadas condiciones y por un monto de 355.000 rs. Sin embargo, los arquitectos Diego de Ochoa y Juan Toraya pidieron que les fuera encomendada a ellos pues González no era arquitecto aprobado por la Academia. El Consejo Real ordenó seguir con la adjudicación.

Al año siguiente comenzaban los trabajos. González se quejó de que recientemente los materiales habían subido mucho de precio, por lo que se veía perjudicado en unos 60.000 rs. Que se le abonasen.

En 1788 debía de estar todo muy adelantado. El contratista pidió que tanto la iglesia como los retablos fueran examinados por algún maestro. Se nombró a Francisco Alvarez Benavides a quien recusó el cabildo palentino cosa que hizo, también, con Francisco Prieto y Manuel de Rojas. El Consejo ordenó que lo hiciera Benavides con el fin de que se le abonara al constructor el segundo tercio de lo que se le debía.

Un tiempo más tarde todo estaba concluido. Pero como no se pagó a González, se entabló pleito¹⁸.

Los últimos detalles de la obra todavía se prolongarían hasta una década después. El resultado fue un templo de tres naves con cubiertas de arista y medio cañón. La torre, de tres cuerpos muy distintos, alta, fuerte y poderosa, como todas las de don Ventura Rodríguez.

¹⁸ *Idem*, Cons. leg. 29.238. y FERNÁNDEZ MARTÍN, L., "Una obra casi desconocida de la última época de Ventura Rodríguez". *AEA*. 185, Madrid, 1974, pp. 71-76.